Xalapa, Ver., 29 de julio de 2021 **Comunicado: 1828**

Recibe Congreso el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2019

- Cumple el Orfis, ante el término de la prórroga prevista para el 31 de julio, derivado por la pandemia por Covid-19.

La LXV Legislatura de Veracruz, a través del presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia, diputado Eric Domínguez Vázquez, recibió de la titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis), Auditora Delia González Cobos, el Informe de Resultados de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En primer término, el legislador Eric Domínguez, presidente de la Comisión de Vigilancia, ante la presencia de la diputada Mónica Robles Barajas, secretaria, y de los legisladores Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Rodrigo García Escalante, Erika Ayala Ríos, Deisy Juan Antonio, Magaly Armenta Oliveros, Florencia Martínez Rivera y Wenceslao González Martínez, quienes fungen en calidad de vocales, subrayó que este Poder Legislativo analizará con estricto apego a derecho y con transparencia el Informe presentado por el órgano fiscalizador.

“Estoy convencido que a pesar de la adversidad que tuvo el personal del Orfis, derivado de la pandemia por Covid-19, se está haciendo entrega de un excelente trabajo apegado a la legalidad y transparencia, tal como se han caracterizado”, precisó.

Asimismo, dijo que, a partir de este momento, será la Comisión de Vigilancia quien se encargará de analizar, dictaminar y someter a consideración del Pleno del Congreso, dicho Informe para que se lleve a cabo su discusión, y en su caso aprobación.

La Auditora Delia González destacó que, para cumplimento puntual, ante el periodo concedido a través de la prórroga por las circunstancias sanitarias, se ajustaron y optimizaron los trabajos de fiscalización para efectuar lo programado, dando atención a cada una de las etapas previstas para la planeación, ejecución y desarrollo de las auditorías.

“Los informes que hoy se presentan, describen de manera general y específica los hallazgos determinados así como las observaciones y las recomendaciones formuladas a los entes fiscalizables”, agregó.

Finalmente, el legislador Eric Domínguez dio a conocer que esta información es totalmente pública, a partir de esta fecha, y que, para cumplir con los principios de máxima publicidad y transparencia, deberá estar disponible en la página www.orfis.gob.mx, para consulta de toda la sociedad veracruzana.

#-#-#-#